

El Centinela.

Periódico de la Marina, órgano del partido Liberal Democrático del distrito de Pego

Unico redactor: Don Francisco de A. Cabrera

La gran batalla

Cuando estas líneas vean la luz el Congreso estará abierto á los representantes de la nación. La lucha entre la libertad y la reacción, á juzgar por los antecedentes y anuncios, será tremenda. Estamos en vísperas de grandes luchas. Ha de darse la gran batalla.

El bloque liberal, compuesto de demócratas, republicanos y liberales, por un lado. La conjunción reaccionaria de conservadores, clericales y carlistas por el otro. España entera está pendiente del resultado de ese choque de ideales, que no habia visto desde las Constituyentes.

Nuestro vaticinio es afirmativo del triunfo de la democracia, porque no puede suceder otra cosa en el siglo XX. ¡Ay de España, ay de los osados reaccionarios si así no sucediese! Porque sobrevendría nueva era de disturbios, de malestar, de revolución, que los buenos españoles no deben desear y evitar.

Ey evidente que cuando la vida del derecho no halla su natural expansión evolutiva de los pueblos, viene el ejercicio de la fuerza, pues no puede imperar la imposición y el despotismo en colectividades que conocen su soberanía.

No es posible después de tanta evolución, de tanta sangre derramada en pró de la libertad, que retrogrademos medio siglo, apareciendo más reaccionarios que los moderados de 1851.

No es posible esclavizar la conciencia, libre como el aire, porque la humana razón la puso Dios en el hombre para su natural funcionamiento de investigación y nadie tiene poder bastante, ni menos facultad para uncirla al carro de sus extravagancias, de sus egoísmos colectivos ó de sus reprochados intereses de clase.

La conciencia está puesta en el hombre para entenderse directamente con Dios, con la verdad de las cosas, y no ha necesidad de mediaciones amañadas, de conductores interesados que le marquen el medio que ha de emplear en su funcionamiento. Las imposiciones sobre la conciencia pasaron con Torquemada y serían víctimas de su propia obra los que intentarían abrir las tumbas para resucitar lo que ellas encierran.

No es posible que en el siglo XX seamos los españoles una excepción en la cultura Europea, ni podemos tolerar que en extranjero se diga que somos una nación de fanáticos y de inquisidores. Y si nuestro derecho al progreso no se resuelve por medio de las leyes, se resolverá por la violencia, no siendo de extrañar otro año 1834.

Tenemos por seguro que lo que no alcance la razón lo librará de alcanzar la fuerza. No hay paso más suicida para los poderes que cerrar á los pueblos los medios legales para desenvolverse en el camino del progreso.

La cuestión del convenio con Roma; la cuestión del régimen local, en mal hora planteada por Maura; la cuestión subsistente de la desigualdad en el servicio militar, serán las armas de la batalla. El Gobierno quiere resolver estas cuestiones en el sentido clerical, contrario al espíritu del siglo, y los demócratas de todos los matices pretenden que se resuelvan con arreglo á las demandas del derecho moderno; de

la equidad y de la justicia, considerando la soberanía del pueblo y la evolución progresiva de la nación.

Si se aprobara, que no se aprobará, el proyecto del Concordato con el Pontificado, resultaría un gobierno teocrático en España, perdiendo el Estado sus naturales funciones de independencia, haciendo imposible todo gobierno democrático.

Si se aprobara, que no se aprobará, el proyecto del régimen ó administración local, se anularía la democracia y entraría en pleno desahucio el calamitoso caciquismo, que tantos males todavía está produciendo en algunas regiones de España. El municipio es la base del Estado. De abajo hacia arriba con leyes libres del sufragio se eligen los que forman las leyes y crean gobiernos. La vecindad y la ciudadanía no deben ser letra muerta para vivificación del absolutismo. Los municipios deben tener el mayor grado posible de autonomía, porque es derecho natural en la dignificación del hombre y porque son los que más directamente conocen sus intereses. El régimen de Maura sería la muerte de la democracia.

Si no se aprobara, que se aprobará, el servicio militar obligatorio, quedaría en pie la desigualdad irritante é inmoral de patricios y plebeyos, de hombres que deben dar sus fatigas y su sangre por la patria y de hombres que se libran de tan sagrado deber por un puñado de vil oro. Todo español está obligado á defender á su patria con las armas en la mano, según un precepto constitucional y mal podrá defenderla si no se halla debidamente instruido militarmente para defenderla. Ante la ley todos los españoles deben ser iguales y la igualdad que la democracia pide es legal y justa.

La gran batalla va á empezar. Esperemos confiados en el triunfo de la democracia.

Juan Palomo...

Cundió no ha muchos días la noticia de que en una finca situada entre Jávea y Gata ha aparecido la terrible y desastrosa filoxera.

La propagación de esa enfermedad de la vid sería de tanta miseria para esta comarca, que el país, dejando á un lado la política y sus enconos por estos pueblos, ha debido prestar su atención á un asunto tan capital para él, como que es de vida ó muerte para su floreciente producción de pasa, y unirse para buscar el modo de combatir tan terrible mal, sin regatear sacrificios monetarios y personales.

Los representantes de los pueblos, esos llamados Alcaldes, conservadores de Torres, de Valero ó de Catalá, han cumplido con su deber promoviendo una reunión en el vecino pueblo de Gata para tratar del asunto. Ignoramos los acuerdos que habrán tomado esos celosos Alcaldes; pero no los nombres de la Junta que para el efecto de combatir la filoxera se han nombrado ellos solos.

Presidentes y vocales honorarios: Torres Orduña, Valero de Palma, Grau Benimeli y Catalá Gavilá. Presidente, Tesorero y vocales efectivos: Millá, Riera Guas, don Romualdo Bosch, D. Luis Santoncha, don

Alberto Costa y D. Joaquín Cholbi, todos, todos conservadores, nombrados á imagen y semejanza de... imagen. La de Juan Palomo: yo me lo guiso, yo me lo como, y valiera la pena dejarles guisar y comer si se tratara de otro asunto que no interesara á la región en tal alto grado.

El imperio conservador en la Marina ya es de por sí una filoxera político-social, y si no es por afinidad, por *semilia semilabus curantur*, ya tenemos la calamidad encima.

La reunión de Gata no debió limitarse á unos cuantos señores de filiación conservadora, sino extenderse por invitación y sin miras de bandería política á cuantos hombres por su ilustración, por su peccatino ó por su popularidad pudieran dar vida y robustez á los acuerdos que se tomaran para ahogar el mal en su nacimiento; más esto que es de razón, de lógica y de conveniencia para el país amenazado, no era conveniente para los señores conservadores, aspirantes á serlo todo en todo, cuando nunca han hecho nada en beneficio de esta comarca.

Ya que los reunidos en Gata no pudieron prescindir de su egoísmo político en cuanto á la reunión, sí que en bien del país debieron haber nombrado una junta compuesta de los partidos y de más representantes que fueran la expresión verdad de esos pueblos; pero Juan Palomo no puede hacer otra cosa distinta á la que hace, porque de lo contrario dejaría de ser quien es.

En esa Junta debían figurar los primeros contribuyentes y las primeras personalidades de reconocido prestigio personal, intelectual y político. Esto sería haber hecho las cosas bien. Imposible pedir peras al olmo. ¿Cómo ha de combatir la filoxera Cholbi, Costa, Santoncha, Bosch, Riera y el célebre Millá? ¿Qué zumo puede dar la naranja intelectual de Catalá, Grau, Valero y Torres? Hay que reirse de esas cosas conservadoras.

Si en efecto la filoxera existe, precisa que en los diferentes pueblos de la comarca se reúnan los propietarios, que éstos nombren un representante y que la suma de representantes elija una Junta de personas más capaces y de más valía sin mirar la filiación política.

Si la Junta ha de ser de defensa, encargada de activar los trabajos de exterminio de los terribles hemipteros y recabar los auxilios necesarios para ponerlos en práctica, precisa que represente al país y no á un partido que en 40 años de existencia ha causado á la comarca más perjuicios que la filoxera y las siete plagas de Egipto. Además; cuando se trata de administrar los intereses de una comunidad, lo procedente es contar antes con la autorización y confianza de la mayoría de los interesados.

Juan Palomo no lo ha creído así; peor para él y también peor para todos los cosecheros de esta región.

Juan Palomo, alias *Filoxera*, es incapaz de curar la filoxera de las viñas y de los majuelos cuando no puede curarse la suya propia.

EL DESCANSO DOMINICAL

Por mí han conseguido los dependientes de comercio el tan por ellos deseado descanso dominical, digo los dependientes de comercio porque á los obreros maldita la gracia que los habrá hecho una ley que les quita un jornal á la semana, mermándoles sus recursos ya escasísimos.

¡Ley del descanso en un país de perezosos y en el que tanto menudean las fiestas! Esto es el colmo de la ridiculez, aquí lo que hace falta es una ley que suprima la mayor parte de las fiestas y haga el trabajo obligatorio.

Pero advierto que me entrometo en el orden social y religioso, y no siendo esto de mi competencia sólo lo tocó bajo el punto de vista biológico.

Y comienzo por aclarar que estimo el descanso dominical como un alto alentador en el fatigoso camino de la vida, cual una pausa necesaria para que los músculos, enervados por el cansancio, recobren su vigor y retornen con nuevas energías á la labor interrumpida. Soy, pues, ferviente dominguista, y lo soy, principalmente, por considerar muy provechoso que el obrero ó el dependiente se entreguen de vez en cuando al cultivo de su espíritu, desentendiéndose sus fuerzas cerebrales postergadas y como enmohecidas por la ruda mecánica tarea profesional. ¿Pero el descanso dominical representa la mejor forma de reposo? ¿No sería más útil á la salud del alma y del cuerpo un ritmo más breve, ó ensanchar (sin perjuicio de la fiesta semanal) la pausa natural marcada por la alternativa del día y de la noche?

Para contestar á estas cuestiones conviene hacer una pequeña excursión por el campo de la evolución biológica, según prescribe la moda científica de hoy.

Y me pregunto: ¿hay domingos en la naturaleza? Una negativa tan unánime como rotunda es la respuesta. Microbios y protozoarios, vertebrados y hombres primitivos, nos dicen al unisono que la nutrición no espera un sólo día, y que las presas alimenticias, ni son tan copiosas y fáciles que consientan períodos de vida, ni se dejan cazar mejor entre semana, pese á todos los preceptos de la higiene. Y no hay para qué interrogar al reino de los astros, porque todos adivinamos la respuesta; un despero de aburrimiento, un sólo minuto de parada de nuestra madre tierra bastaría para que se terminase radicalmente la cuestión social... y hasta el calendario.

Para ejemplarnos de seres inferiores y de seres planetarios, puesto que nadie cree hoy en el alma del mundo de Platón, é interroguemos á nuestro propio cuerpo, y dócil al requerimiento, comparece el corazón, y declara sería imposible dejar de palpar los días de fiesta, refinando holgar cada segundo; alega el estómago que no tendría inconveniente en apagar sus calderas los domingos con tal que se le dispensara de la inevitable digestión del lunes; nos anuncia, á su vez, el cerebro, que á despecho del calendario, solo le es lícito reposar durante el sueño, y á medias, y añadirá que la pausa dominical no implica una huelga general de sus células, sino un turno de breve asueto, dado que en los días laborables operan los elementos reguladores del trabajo útil, mientras que en

los festivos entran en actividad los del placer, es decir, los sectores de muchos actos supérfluos improductivos y á menudo perjudiciales.

«Cierto—continuará declarando el cerebro—que me agradecen el paso dominical los músculos del brazo y mano, pero se me quejan por sobre de fatiga los de la voz, los del estómago y algunos otros; aun yo mismo soy víctima frecuente de la huelga, y no ciertamente por incremento de mi actividad ideográfica, sino de resultas de ciertas profusas libaciones que me exasperan y enloquecen, enervándome para la futura labor.» Por donde se ve que la vida procede en sus operaciones, mediante procesos subcontinuos, prefiriendo al trabajo moderado con ritmo breve el trabajo suprainterensivo, con ritmo grave ó largo.

¿Por qué no hemos de tomar (así que puedan, se entienda) la lección de higiene práctica que nuestros órganos nos dan con su labor continua, pero de breves intermitencias? Yo, al menos, á ella me atengo. Trabajo cuando la máquina pide actividad, descanso cuando la fatiga me avisa. Mis nervios son mi reloj. No tengo, pues, forma de reposo. Y sin embargo, si se me obligara á escoger adoptaria esta: descanso cada siete horas, fiesta cada siete días.

Con el reposo de pequeña periodicidad evitase el cansancio agudo; con el de gran periodicidad se evita el crónico, es decir, esa laxitud y dejadez de todo el cuerpo, anunciada por la torpeza de los movimientos, la resistencia de la palabra; la escasa vivacidad en los recuerdos y la rutina y praequidad de la asociación de las ideas, y creo, además que la fiesta de la restauración orgánica debe celebrarse en el campo, porque el hombre es un nostálgico de la naturaleza, de donde la civilización le desterró, y necesita para confortar sus fuerzas restituirse de vez en cuando á su antigua patria, esto es, al bosque, á la colina y á la pradera, satisfaciendo su sed de amplio horizonte, embriagándose con los perfumes del tomillo y del hinojo, y oreando, en fin, sus pulmones con el aire puro y bravo de la sierra, tan escaso de microbios como rico de oxígeno vivificante.

FRANCISCO COMPANY.

En Callosa

El día 27 del pasado estuvieron en Callosa de Ensarriá los señores D. Francisco de A. Cabrera y D. Francisco Feliu, invitados por algunos amigos de aquella localidad.

Los amigos y correligionarios de aquella población, en número de cerca de veinte, obsequiaron á los señores Cabrera y Feliu con una comida espléndida, que más que *paella* pareció banquete. Entre aquellos buenos amigos, cuyos nombres recordamos en este momento, se hallaban los señores D. José María Berenguer, bizarro militar retirado; D. Marcelino Blanquer, abogado y exjuez municipal; D. Francisco Pascual, comerciante y exprimer teniente alcalde; y D. Antonio Saval, también exjuez municipal.

A los postres no faltaron los brindis en honor de la democracia, de Canalejas, Montero Rios, Vega de Armijo, Vega de Seoane, Armijo, Ruiz Valarino, Chabás, Bertomeu, García Vidal, Pons, Atienza, Mayor y un recuerdo gratísimo para el excura párroco de Callosa Sr. Fuset. Hubo brindis que fueron verdaderos discursos. Seguidamente se acordó pasar los telegramas siguientes:

«Canalejas, Madrid.

«Banquete Callosa democratas Benisa
«Callosa unidos saludan reiteran afectos
«incondicionales.—Cabrera, Berenguer.»

«Diputado Vega Seoane, San Sebastián.
«Demócratas Callosa Benisa banquete
«Callosa saludan.—Berenguer, Pascual,
«Cabrera, Feliu.»

«Borchore, Chabás.—Denia.

«Callosa banquete con Benisa saludan.
«Berenguer, Cabrera, Savall, Pascual, Feliu, Blanquer, Savall.»

«Fuset, Cura—Alberique.

«Reunidos honor Cabrera comida espléndida recuerdan al amigo muchos admiradores.—Beltrán.»

Recordamos con placer el recibimiento que nos han dispensado los entusiastas correligionarios de Callosa, la alegría que reinó entre ellos y nosotros durante el corto tiempo que allí permanecemos, las elocuentes oraciones, más que brindis, pronunciados por comensales casi en su totalidad hombres de carrera, el cariño y la confianza de todos en nuestro maestro y jefe el incomparable Sr. Canalejas, de quien esperamos esta comarca su libertad y su mejoramiento.

Agradecidos como estamos á los amigos de Callosa por las muestras de fraternal afecto que nos han dado, justo es que por este medio les reiteremos las gracias y les repitamos que en defensa de la democracia y su triunfo en la Marina, figuraremos siempre en la vanguardia.

¡Bien, muy bien hayan Callosa y Benisa redimidas del yugo caciquill!

¡Honra y loor al redentor de esta comarca, al insigne Sr. Canalejas!

Ecce-Homo

Maura, el gran Maura, el incomparable Maura, el hombre de fuerza, de valor, de talento, en la reunión de las mayorías tuvo necesidad de sacar el cristo, hablando de suicidios y disgregaciones.

El gigante nos ha resultado un enano. El hombre de los quinientos en el mando no pasará del bienio.

El hombre de las arrogancias, como los niños, grita con voz gruesa porque tiene miedo. Sus baladronadas y retóricas no pasan de espuma de jabón, que se deshace el menor soplo.

En esta legislatura fue comiso del acostumbrado discurso de Jorona. En cambio nos ha hablado usando el *nos*, como si fuera Papa ó Rey. De modesto se pasa el colosal Maura.

Es tan grande que ofreció hacer la revolución desde arriba. Y si fuera posible que siguiera mandando, solo lograría que se acabara la revolución desde abajo.

Para Maura como sino hubiera Cortes, ni oposiciones ni opinión en el país. Si le dejaran convertiría en pigmeo á Felipe II.

Ha hablado el gran Maura de tricrismos y gorros fríos, de togas y mandiles, de levitas y blusas. Ni aun retóricamente podría el gran retórico atar esta mosca por el rabo. Nunca hemos leído nada más insustancial.

Las palabras *huecas* del *huesco* de las palabras de que nos habla el gran retórico, sus desplantes, sus baladronadas, todo arguye miedo. Sabe que se va, que su tiempo de mando es corto y quiere caer como un gladiador sin chaleco, pues el de mérito lo regaló allá por Cataluña á la Virgen de los milagros.

Ecce-Homo.

LO DE JÁVEA

Esperando noticias de nuestro corresponsal en Jávea no nos hemos ocupado de los recientes disturbios ocurridos en aquella importante población.

A falta de la información que hemos aguardado y que aun no hemos recibido, sin duda por hallarse ausente nuestro corresponsal, nos haremos eco de lo que de público se dice, que rectificaremos con gusto si no se amolda á la realidad de los hechos.

Dícese que en aquel pueblo se amotinó por la forma y modo de cobrar las cédulas personales una gran parte de sus vecinos, al extremo de tener que huir de allí los recaudadores de este impuesto.

Sabemos que se ha reconcentrado considerable fuerza de la Guardia Civil y que el cobro se hace mediante embargos.

No queremos hacer más exposición de hechos, de que no estamos ciertos, y por consiguiente omitimos los comentarios; pero cuando hayamos depurado lo sucedido, no nos quedaremos cortos en juzgar el comportamiento del Alcalde de Jávea y la

actitud del ya célebre Catalá Gavilá en un pueblo en su gran mayoría democrata. Preferimos ser tardios y seguros á informativos dando palos de ciego.

Abandono

En la carretera de Pego á Oliva hay un puente sobre el río Gallinera, que fué bastante destruido por las lluvias y avenidas de estos últimos años.

La reconstrucción del citado puente se hacia precisa por los grandes perjuicios que sufren los pueblos de los distritos de Pego y Gandia; pero como en este país tenemos en abandono las mejoras públicas, resulta que la diputación de Valencia, lejos de la reconstrucción indicada, se ha limitado á ordenar se hiciera un vadén.

¡Valiente remedio! Ahora tenemos que en los días de persistentes lluvias en que hay riadas, los vecinos de Pego en viaje á Valencia tienen que retroceder á Vergel para poder tomar el tren, dando un rodeo de 15 kilómetros. El perjuicio resulta mayor si se tiene en cuenta el retraso del correo y la paralización de la extracción de frutos de una comarca tan productora como la de Pego.

Puede tolerarse con paciencia que haya aun comarcas importantes en esta región agrícola sin ferrocarril; pero lo no puede tolerarse ni consentirse es que pueblos de importancia como Pego, que como los demás contribuye á las pesadas cargas del Estado, no pueda desarrollar su riqueza debidamente por falta de un misero puente.

Esperamos que las autoridades de Pego y demás pueblos perjudicados sabrán acudir por los medios legales á donde convega para que el puente del Gallinera sea reconstruido.

Una escena (1)

(Lugar, delegación de orden público de un pueblo cercano á una kábila mora).

PERSONAJES

Delegado Don Rufián.
Alcalde Don Saicho
Concejal 1.º . . . Don Quijote el grande.
Concejal 2.º . . . Don Quijote el chico.
Guardia 1.º . . . El Cuco.
Guardia 2.º . . . El racha.

Campeinos, aldeanos, aldeanas, campequinas y niños.

PRIMER CUADRO

Salón, delegación orden público. D. Rufián, sentado en su mesa escritorio repausando algunos papeles y los dos guardias sentados en la puerta de la calle, fumando y charlando.

Guardia 1.º—La cuestión es, que sea verdad ó sea mentira, nos están mareando y poniendo en ridículo con los continuos sustos que dicen está dando ese moro loco por esos caminos.

Guardia 2.º—¿Que si es verdad? ¡Ya lo creo que es verdad! Como que quien me lo ha contado no ha mentado nunca.

Guardia 1.º—Lo que á nosotros nos conviene es desmentirlo, porque de lo contrario, nos marearían con su persecución, y debido á lo tremendo que dicen que es, nos podría trasquilar.

Guardia 2.º—Tienes razón, pero también el pueblo la tiene al criticar el abandono de las autoridades, siendo así que el pueblo nos paga para que cumplamos.

Guardia 1.º—Eso se lo dices al señor alcalde.

Guardia 2.º—Justamente porque el alcalde de no nos paga no se lo digo.

D. Rufián.—¡Escuchad, guardias! ¿Es cierto lo que á mis oídos llega respecto á un moro loco?

Guardia 1.º—Yo no lo creo, ni hay nadie que afirme todas las fábulas que por ahí se inventan!

Don Rufián.—¿Entonces qué opinas tú de todas esas fábulas?

Guardia 1.º—Opino lo mismo que el señor alcalde y lo mismo que los dos Quijotes.

Don Rufián.—¿Qué opinan esos Quijotes y Don Saicho?

Guardia 1.º—Que no es verdad lo del moro loco, sino una manía que se ha me-

tido en los sesos de todos los miedosos de este pueblo y aun no v en una mosca se creen que es el moro loco.
Don Rufián.—¿Y tú, qué opinas? (dirigiéndose al guardia segundo).
Guardia 2.º—Mi opinión es muy contraria á la de mi compañero: en primer lugar, creo firmemente cuanto el pueblo dice, y en segundo lugar; también creo que ese moro loco no deja tranquilos á los que transitan por donde él se oculta.

Don Rufián.—Está bien, sentaros y esperad mis órdenes.

Aldeano (desde la puerta)—¿Dá usted su permiso?

Don Rufián.—¡Adelante! ¿Qué ocurre?

Aldeano.—¡Mucho y gordol Y si ustedes no evitan los abusos del moro loco, prevengo un final desastroso.

Don Rufián.—Explíquese usted pronto y claro.

Aldano.—Anoche serían las doce cuando regresaba de mi casa de campo, me salió el moro loco al camino y me pidió un cigarro, y como no fumo, me fué imposible dárselo, y entonces me sacó un cuchillo, y gracias á mis ligeras piernas pude ponerme á salvo de su persecución, que no cesó hasta bien cerca del pueblo. Durante su persecución me arrojó muchas piedras que pasaban por muy cerca de mi cabeza y que por milagro no me hirieron. Como este no es el primer caso ni será el último si las autoridades no lo evitan, no me quedan más que dos remedios: ó no salir de casa y abandonarlo todo, ó llevar un arsenal de armas para defender nuestras vidas, ya que no nos las garantizan los que tienen obligación.

Don Rufián.—Lamento lo ocurrido, y le prometo se acabarán esos abusos.

Aldeano.—(Dirigiéndose á la puerta). Así lo deseamos todos, y vayan ustedes con Dios.

Campeino.—(En la puerta con la cabeza descubierta y una mano sobre una herida por donde le sale sangre). ¡Alabado sea Dios! ¿Se puede pasar?

Don Rufián. (Hablando para sí). ¡Pues señor, hoy es día de jaleo! Para siempre sea alabado. Adelante.

Campeino. Mire usted cómo me ha puesto el moro loco (enseñando la herida).

Don Rufián. ¿Dónde y cómo te ha hecho eso el moro loco?

Campeino. Venía yo de la casa de campo, cuando debajo de un ribazo veo al moro loco escondido y como no llevaba ningún arma empecé á correr con toda mi fuerza y el moro al ver que no podía darme alcance me tiró una piedra y tuve la suerte de que tropezara en mi cabeza: así que no les extrañe que si tropiezo otra vez con el moro le haga una barbaridad, porque entoncez los responsables serán ustedes.

Don Rufián.—Yo te prometí que no cometerá más locuras ese moro, vete tranquilo que hoy se tomarán las medidas necesarias. (Dirigiéndose á los guardias). Dar una vuelta y volved enseñada á decirme la impresión del pueblo después de lo ocurrido anoche.

Guardias 1.º y 2.º—(Después de saludar á su jefe márchase á cumplir sus órdenes.

Don Rufián.—(Solo) Pues señor, no sé qué es lo que piensa Don Saicho, en no querer se detenga á ese moro; cuidado que todos los días le estoy dando mate tanto á Don Saicho como á los Quijotes, y apesar de estar seguros de todo lo que hace me prohíben ordene su detención por temor á la kábila. (Dirigiéndose á los guardias que regresan): ¿Qué me decis, qué habeis notado?

Guardias 1.º y 2.º—Que ahora la cosa va seria, el pueblo está que arde y solo hacen responsable á Don Saicho y Quijotes que ni tienen energía ni lo entienden de nada.

Don Rufián.—Acercaos uno y decid al señor Alcalde que necesito conferenciar urgente con él y esseguido.

Guardia 2.º—(Regresa de casa del señor Alcalde). Dice el señor alcalde que otro día conferenciará ustedes, que hoy tiene que hacer otras cosas más urgentes y no está para perder el tiempo.

Don Rufián.—(Con indignación). ¿Cómo que tiene otras cosas más urgentes? Vaya y dígame que necesito conferenciar, que se trata del moro loco.

Guardia 2.º—Todo eso ya se lo dije yo, y me dijo que se marcha al campo á recoger sus melones, porque siendo los más gordos que hay por aquí teme se los destrocen por envidias.

(1) Sobre de originales nos impidió publicar este trabajo, que fué de oportunidad en los días en que fué escrito.

Don Rufián.—Pero se ha vuelto loco don Sancho?
Guarda 2.º.—No lo sé; lo que sí que me dice es que eso del moro loco es mentira, y que los que tengan miedo que se esconden y no salgan.
Don Rufián.—Eso es una barbaridad! Vaya, vaya, iré yo mismo y le hablaré del asunto como se debe.
Sale don Rufián de la Delegación y se dirige a casa de don Sancho que en aquel momento está hablando con los dos Quijotes.
Don Rufián.—(En casa del alcalde.) Buenos días tenga don Sancho y los señores Quijotes.
Alcalde y Quijotes.—Así lo tenga D. Rufián. ¿Qué pasa que viene usted tan precipitado?
Don Rufián.—Un asunto que necesito solventar cuanto antes, ahora mismo, y si usted en vez de conferenciar conmigo insiste en marcharse, presento mi dimisión y yo haré saber el motivo al pueblo.
Quijotes.—Pues tenga usted entendido que aquí no hay más pueblo que nosotros y se ha de hacer lo que nosotros queramos y nada más; así que, como á nosotros nos conviene estar bien con nuestra vecina kábila, no queremos que se moleste á ese moro loco, que él mismo se cansará y desaparecerá de estos alrededores. ¿Lo ha entendido usted? si usted quiere sigue y si no presenta la dimisión y le dice usted al pueblo cuanto usted quiera á menos que antes no le pongamos á usted una mordaza.
MÚSICA
Don Rufián.—Es tan gran mi decisión y pismo de lo que he oído, que aunque estoy medio aturrido presento mi dimisión.
El pueblo con humildad confía en vuestra justicia, y en sabiendo la verdad dará freno á su malicia.
Y entonces ¡alcaldes sordos! por vuestras viles bajezas pedirá vuestras cabezas y vuestros melones gordos.
(Úvense muchos gritos en la plaza del pueblo).
Don Sancho y Quijotes.—¿Qué chillería es esta? (Asómense al balcón).
Aldenas, aldeanas, campesinos, niños y don Rufián.—¡Viva don Rufián...! ¡Viva quien nos proteje! ¡Que dimitan, que dimitan todos los Sanchos y Quijotes!
Alcalde.—(Desde el balcón.) Hijos míos, calmaros, ¿Qué queréis?
Todos á una voz.—Destrozarle los melones gordos y vuestra dimisión.
(Dos horas después ya estaban destrozados todos los melones de don Sancho y Quijotes).
Los Defensores

bien público, y menos para llamarse defensores del pueblo.
Los que durante treinta años de dominación no han hecho nada por su patria chica merecen que se les retire la influencia y que se pierda la confianza que depositara en ellos la población.
Esto sucede ahora, y los que acaban de perder una y otra cosa para no recogerla jamás, no se resignan.
Pero el hecho es fatal y ha de cumplirse su destino.
De nada servirán las arrogancias póstumas de los que pudiendo haber labrado un porvenir risueño para su pueblo, le han cortado el camino de la prosperidad y le han hundido, medrando á su costa.
Merecían ser castigados, y ya empezaban á serlo. Dejemos que griten.
Esto encaja perfectamente aplicado á lo que viene sucediendo en esta comarca y muchas veces hemos dicho y repetido.

La Virgen de escudo

Los elementos reaccionarios, clericales y bizkaitarras, trinidad en la forma y unidad en el fondo, proyectan ir de romería mañana, día siguiente en que esto escribimos, al santuario de la Virgen de Begonia.
Recordamos que en igual día el año pasado con el mismo motivo hubo un conflicto sangriento en la capital de Vizcaya. Puede suceder que este año acontezca lo mismo ó peor entre reaccionarios y liberales, pues á la vez que la romería se anuncia un mitin anticlerical.
El Gobierno debiera prohibir lo mismo la romería que el mitin para evitar el probable, casi cierto conflicto: la alteración del orden; pero acaso no lo haga el señor Maura para dar gusto á los arcuendas y tener motivo para traducir en hecho sus arrogancias de pequeño dictador. Lo cierto es que en la invicta Bilbao se reconcentran fuerzas del ejército, ya se sabe con qué fin.
No es católico, no es cristiano ir á una romería armados los romeros hasta los dientes para repeler el ataque de sus contrarios; Lo católico y lo cristiano sería evitar el choque, ir al templo de la Virgen de Begonia sin alardes de manifestación política, cual demanda la fé y la santidad que la apoya; pero ese no es el fin, sino el medio: la Virgen de Begonia sirve de escudo para ejercer un acto político que choca, por la forma y el fondo, con los sentimientos liberales de aquella región, tantas veces regada con sangre de ambos bandos, del liberal y del retrógrado.
Sigán mezclando los neo-católicos la religión con la política y hagan lo que se les antoje, ahora que el señor Maura les alienta; pero no olviden que el que el peligro ama en él perece, y que lo que no pudieron lograr por medio de las armas en dos guerras civiles no lo han de conseguir ahora por los medios jesuíticos, que ya los liberales conocen esas hipocresías.

¡Pobres neo-católicos escudándose en la Virgen de Begonia para sus propagandas políticas!
Ellos los religiosos, empujados á la Virgen convirtiéndola en escudo de sus terrenales pasiones.

Tiroteo

La prensa dice con insistencia que el señor Moret piensa pasarse con armas y bagajes al campo villaverdista.
Si en efecto no es demócrata, es lo mejor que puede hacer.

Hasta La Epoca, diario de casa, dice que la ley del descanso dominical contiene errores.
Hasta La Epoca!
¿Qué dice á eso el Sr. Maura?
¡Buenos amigos tienes, Benito!

Contra el congreso de librepensadores habido en Roma, el Papa ha ordenado rogativas en las iglesias.
No estamos por rogativas.
Si no por reformas que armonicen la vida del derecho moderno.

Don Carlos de Borbon ha refido con su hijo D. Jaime porque éste se ha declarado liberal.
Es la fuerza de la opinión europea la que cambia las ideas hasta en los llamados príncipes.
Y aun hay por estas tierras reaccionarios.

Ahí va una ensalada de berros.
Dependientes.
Nocturnidades.
Teulada.
Opresiones de pecl o.
Suspiros al aire.
Doña Tec'
Lios.
Mucho ojo que EL CENTINELA vigila.

Lo que sigue es de la zarzuela Carracua:
Mixi-mixineta
vine así un poquet,
tu eres la gateta
yo soc el gatet.
Mixi-mixineta
y farem la pau
con el mirriñiu

con el mirriñau,
miu, mau.
¿Sabe este cantar Doña Teela?

Hay un caballero en Jalón que suele andar por los campos cazando langosta en días festivos y puesto de ropa limpia.
Y cuentan que por no guardar el descanso dominical puso el pié dentro de unos vidrios blandos.
Justo castigo á la falta de observancia religiosa.

Según leo en nuestro querido compañero el Heraldo de Denia, al alcalde de dicha ciudad el Gobernador le ha impuesto unas multas, que no pueden hacerse efectivas porque dicho señor carece de bienes inmuebles y somovientes, y que los muebles que se le conocen son tan pobres que no bastan á garantizar el importe de las multas.
¡Estos son los alcaldes que nos proponían Torrès Orduña y Valero Palma!

Casos y Cosas

La feria de Ondara, que ha venido celebrándose en los mismos días que se celebra la de Denia, dícese que desde este año será aplazada hasta primeros de Noviembre.
Nos parece acertada la resolución, porque ambas ferias al mismo tiempo en poblaciones tan próximas, son en perjuicio de las dos.

El Alcalde de Benisa ha ordenado pregonar que nadie plante viñas sin previo permiso de la Alcaldía.
Dada la aparición de la fíloxera entre Jávea y Gata todas las precauciones que se tomen para evitar el mal nos parecen pocas.
El bando del señor Alcalde merece un elogio y se lo damos.

Después de escrito lo anterior, leemos en el Boletín oficial que el Gobernador es quien ha ordenado el bando que creímos nacía del alcalde.
No hay, pues, aplausos para el alcalde, porque no los merece.

Imprenta de Antonio Reus

VILLAJOYOSA

Según leemos en nuestro querido compañero El Demócrata de Alicante, nuestro apreciable amigo y correligionario don Cesar Mayor, jefe de los demócratas en Villajoyosa y diputado provincial por Villajoyosa-Jijona, dado el número de votos obtenido, ha elevado una larga y muy bien razonada instancia á la Excm. Diputación provincial, demostrando la justicia de su elección.
Queda plenamente probado que el señor Mayor alcanzó 3.896 votos contra 3.772 que logró su adversario D. Joaquín Marco, a pesar de todos los pesares.
Por más que la pasión política ciega al extremo de no ver la verdad ó cierra los ojos para no verla, no podemos creer que la Diputación provincial no vea claro en este asunto, máxime cuando el Sr. Mayor no tuvo ni siquiera interventores. No esperamos, pues, que dicha corporación proclame elegido al candidato derrotado en la última elección de Villajoyosa-Jijona señor Marco.
Tendremos al corriente á nuestros lectores de la justicia ó injusticia que resulte.

BIEN DICHO

Copiamos de nuestro querido colega El Demócrata de Alicante:
«Cuando los hombres tienen á su alcance la influencia y la ejercitan en provecho propio, no tienen derecho para hablar del

76 HOJAS, ROSAS Y ESPINAS

las olas
del mar!
No llores
mi Flora;
no llores
por mí...
Tu nombre
no ha muerto.
¡No puede
morir!
¡Morir tu nombre! Nunca, Flora mía!
¡Si es tu nombre la luz de mi razón!
¡Si en mi vive tu ser!... Y si tu mueres,
vivir no quiero yo.
Vivir no quiero; que mi vida, muerte
fuera, mi Flora, sin amarte así.
Sin el amor sublime que tú inspiras,
¿podriase vivir?
Del Tinima las aguas transparentes
cuándo, mi Flora, refrescar podrán
la frente del cansado peregrino
que pronto partirá?

POR FRANCISCO DE A. CABRERA 73

Tu amante
te envía
tristísimo
¡adiós!
Los hados
injustos
lo quieren
asi.
... extrañes
que parta,
pues debo
partir.
La hermosa
campiña
que alumbra
tu sol
¡cuan pronto
ya dejo
con triste
dolor!
Los hados
lo quieren,
mi Flora,
mi bien.
Ya todo
me falta...

ROSENDO MOLINA

Calle Dolores.—Cocentaina

Establecimiento de alta novedad en paños catalanes.— Gran surtido de mantas de todas clases á precios reducidos

Los géneros que vende Rosendo Molina están sumamente acreditados en toda la provincia por su buena calidad, baratura y duración.— Establecimiento: calle Dolores.— COCENTAINA

Andrés Castells Ivars.—Albañil

Especialista en enlucidos, terrados y demás obras hidráulicas. La enseñanza en el extranjero le ha hecho poseedor de conocimientos especiales que evita en sus enlucidos el salobre y la filtración de agua, tan impermesable, que el agua no puede filtrarse. El autor de un anuncio ó granito, titulado granito de oro y color piedra. Dirigirse á su nombre, calle de San Antonio, 21, Benisa.

Carretera y casas

El Centinela

Sr. D.

Taller Fotográfico

CAYETANO CERVERA PINEDA

Calle de San Antonio, número 36—BENISA

Se hacen ampliaciones y reproducciones

BAUTISTA LLORET

Calle de San Salvador.—BENISA

En este taller se venden, se trabajan y se componen toda clase de objetos de plata y oro á precios reducidos

Prontitud y esmero.—San Salvador.—BENISA.

IMPRENTA DE ANTONIO REUS

ALICANTE

Plaza de Isabel II, núm. 6 (Junto á Correos)

Confección pronta y esmerada de cuantos trabajos se relacionan con este ramo.—Gran economía en los precios

74 ANUARIO DE A GANERÍA HOJAS, ROSAS Y ESPINAS

Mas nunca la fé!
**
Qué lloras? ¿te afijas al verme marchar? No llores, mi Flora, no turbes mi paz.

¿Acaso tu piensas que muere mi amor? ¡Primero, bien mio, apáguese el Sol!

Tu nombre bendigo, mi Flora gentil; y paso la vida

POR FRANCISCO DE A. GABRERA 75

en sueño feliz,
**
sofiando gozoso amores, virtud, que tu eres mi gloria, mi vida, mi luz.

¿Qué importa que el hado me aleje de ti, si es tuya mi vida ¡tuya! hasta su fin?

La nave gallarda del puerto se vá... ¡Qué negras hoy miro

Tarjetas, sobres
Y MEMBRETES
CARTELES
Y BILLETAJE
para toda clase de espectáculos
Obras de lujo
PERIÓDICOS
y cuanto se refiera al ramo
Imprenta de Reus
Isabel II, 6, Alicante